

10/10/23, 10:08

Córeo: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Guainía - Inírida - Outlook

RESPUESTA A SU OFICIO CIVIL No. 156/2023

Secretaría de Tránsito y Transporte <transitoinirida@gmail.com>

Mar 10/10/2023 7:59 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Guainía - Inírida <j02pminirida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (298 KB)

STTM. 289-2023.pdf

Dra. GLENDA CASTILLO CASTILLO

Secretaria Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Inírida - Guainía

Muy comedidamente me permito allegarle a su despacho oficio No. STTM. 289/2023 a través del cual se emite respuesta a su solicitud, así mismo le adjunto el correspondiente certificado de tradición del automotor.

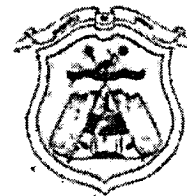
Gracias por la atención.

Cordialmente,

WILLIAM LOPEZ URAO

Funcionario Administrativo Tránsito Inírida

Se fin 1-4
2023/23
am



Inírida, octubre 09 de 2023

STTM. 289-2023

Doctora
GLENDA CASTILLO CASTILLO
Secretaría Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Inírida-Guainía
Calle 26A No. 11-15 Barrio Bello Horizonte - Palacio de Justicia
Teléfono (8) 565 72 79
Ciudad

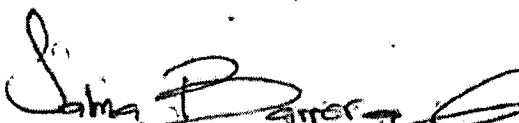
Asunto: **Respuesta a su Oficio Civil No. 156/2023**
Ref. **Rad. No. 940014089002 2022 00026 00**

Cordial saludo;

De conformidad a lo ordenado, de manera atenta y comedida me permito informarle que este Organismo de Tránsito procedió de manera inmediata a inscribir en el Registro Nacional Automotor la medida cautelar de EMBARGO decretada sobre el vehículo clase motocarro de placa 966ACP de propiedad de la señora MARCELA DEL PILAR QUINTERO DUCUARA, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.756.078.

Adjunto el correspondiente certificado de tradición del automotor, en donde claramente se evidencia la inscripción de la medida cautelar.

Cordialmente,


SALMA HAYEK BARRERA GASTELBONDO
Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal

Anexo: Lo enunciado en un (01) folio

Ordenó y revisó: **Salma Hayek Barrera Gastelbondo** - Secretaría de Tránsito
Proyectó y digitó: **William López Urrao** - Auxiliar Administrativo Tránsito



MINISTERIO DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR

No. CERTIFICADO 4581046

CIUDAD INIRIDÁ

FECHA DE EXPEDICIÓN 09/10/2023

Señor

Peticionario,

En el Registro Nacional de Automotores del Sistema Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT aparece la siguiente información del vehículo automotor:

LICENCIA DE TRÁNSITO

No. LICENCIA 10014306895

FECHA DE MATRÍCULA 26/04/2014

ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTOYTTE MCPAL

CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL VEHÍCULO

No. PLACA	968ACP	MARCA	BAJAJ	CARROCERÍA	CARPADO
No. MOTOR	AFZWDE99074	LÍNEA	RE 205D	CLASE DE VEHÍCULO	MOTOCARRO
No. SERIE	MD2A25BZ0EWE00732	AÑO DEL MODELO	2014	CLASE DE SERVICIO	Particular
No. CHASIS	MD2A25BZ0EWE00732	MODALIDAD		CILINDRADA	198
VIN	MD2A25BZ0EWE00732	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA		
COLOR	BLANCO				

ESTADO ACTUAL: ACTIVO

No. TARJETA DE OPERACIÓN

EMPRESA TRANSPORTADORA

CAPACIDAD 4 pasajeros, 0.0 toneladas

PROPIETARIO ACTUAL

NOMBRES / EMPRESA MARCELA DEL PILAR QUINTERO DUCUARA

TIPO IDENTIFICACIÓN Cédula Ciudadanía

No. DE IDENTIFICACIÓN 52.756.078

FECHA DE PROPIEDAD 26/04/2014

PROPIETARIO SOLIDARIO NO

Los datos contenidos en el presente documento son informativos y no reemplazan las autorizaciones otorgadas por las autoridades de tránsito, ni el procesamiento y atención de los trámites sujetos al registro en el RUNT



MINISTERIO DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR

ESTADO ACTUAL DEL VEHÍCULO

PRENDAS	SI	LIMITACIONES/EMBARGOS	SI	REPORTADO ACCIDENTES	NO
SOAT	NO VIGENTE	REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA	NO	BENEFICIARIO	SANDRO DAVID ALVARES PACHECO

INFORMACIÓN DE LA TRADICIÓN DEL VEHÍCULO - ORGANISMO DE TRÁNSITO / DIRECCIÓN

NOMBRES / EMPRESA MARCELA DEL PILAR QUINTERO DUCUARA

TIPO IDENTIFICACIÓN Cédula Ciudadanía

No. DE IDENTIFICACIÓN

52 756.078

FECHA DE PROPIEDAD 26/04/2014

PROPIETARIO SOLIDARIO

NO

OBSERVACIONES:

HORA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE INFORMACIÓN:

09/10/2023 9:51 AM

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL CERTIFICADO:

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRÍJASE AL ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA-TTOYTJE MCPAL INIRIDA

Los datos contenidos en el presente documento son informativos y no reemplazan las autorizaciones otorgadas por las autoridades de tránsito, ni el procesamiento y atención de los trámites sujetos al registro en el RUNT

